



PERIÓDICO EVANGÉLICO, CIENTÍFICO E ILUSTRADO.

Año XXXI.

Figueras.—Junio de 1916.

Número 359.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.  
CALLE DE D. PEDRO III, 39.

SE PUBLICA  
UNA VEZ AL MES.

SUSCRIPCIÓN ANUAL.  
ESPAÑA, 1 peseta. EXTRANJERO, 2 pesetas.

MUERTE DEL ILUSTRE EVANGÉLICO ESPAÑOL

EL MUY RDO. JUAN BAUTISTA CABRERA,

FALLECIDO EN MADRID, EL DIA 18 DE MAYO DE 1916.



EL HERALDO, de Figueras, ha sido uno de los periódicos evangélicos de España que más se ha distinguido rindiendo el justo homenaje y tributo a los colportores, evangelistas y pastores evangélicos, fallecidos en nuestra querida Patria.

EL HERALDO, jamás ha hecho clases ni ha tenido preferencias, ha sido imparcial, y con esto queremos hacer entender a todos los evangélicos en general, que en sus humildes y generosas columnas se ha dado cabida a la memoria y méritos de todos los hombres y a todas las denominaciones.

Nosotros creemos que delante de Dios no hay acepción de persona, aunque por desgracia siempre hay quien cree que delante de los hombres debe haberla. Pero a éstos cabe preguntar: ¿Acaso puede haber misión más noble, altruista y grandiosa que la de rendir tributo a la augusta memoria de aquellos hombres que por divulgar y propagar la salvación y dar a conocer la luz esplendorosa del Evangelio, se han visto en España perseguidos, atropellados constantemente, insultados, denunciados y encarcelados?

¿Acaso no puede enorgullecerse el órgano que sin hacer diferencias ni importándole un átomo las distintas maneras de pensar sobre un punto determinado de la Escritura, ha sabido, en nombre del Evangelio y de la libertad, ensalzar la noble memoria de los evangélicos españoles que por predicar la esencia divina de la ciencia verdad han tenido que sucumbir ante la intolerancia que siempre ha buscado en la destrucción del hombre la destrucción de la idea?

EL HERALDO, repito, se ha creído privilegiado siempre escribiendo la historia de los que en España se han sacrificado por el Evangelio, haciendo mención detallada de sus persecuciones, martirios, padecimientos, y haciendo resaltar a la vez sus cualidades intelectuales y morales.

Podemos también afirmar, que el mismo interés hemos demostrado al rendir homenaje y tributo a un humilde colportor que a los pastores, y jamás ha guiado nuestra pluma la pasión y menos la indiferencia, sino el recto y concienzudo cumplimiento del deber.

Hay que recordar, que las biografías de los evangélicos españoles son monumentos que se elevan, cual faros luminosos entre la tenebrosa sociedad moderna, preñada de superstición, ignorancia y fanatismo, y al detallar la vida y hechos de los que en ella fueron verdaderas lumbreras de la verdad demostramos a nuestros adversarios vidas ejemplares, honradas, llenas de lealdad y puritanismo. La memoria de nuestros evangélicos españoles debe ser estimulada y recordada por medio de interesantes biografías y de la historia, y así permanecerá a través de los siglos. Los grandiosos monumentos del arte se demolen; naciones enteras se subyugan por el hierro y el fuego y desaparecen; pueblos sumergidos en lo profundo

del mar quedan sepultados para siempre; los templos son derribados; el hombre como víctima del pecado muere y se reduce a polvo, pero la augusta memoria, la idea, el recuerdo, no tiene sangre que verter, ni carne que desgarrar ni hueso que quemar, pues es inmaterial como el alma de quien emana y no pueden llegar hasta él las ofensas inferidas a la materia, lo mismo como no perecían de entre las llamas del auto de fe, ni de entre las garras de los leones, la creencia y la esperanza en una gloria como recompensa de la constancia, obediencia y cumplimiento del deber con Dios.

Alonso, Francisco Tudury, Francisco Giménez, Francisco de Paula Ruet, Federico Fliedner, Moor, Juan M. González, Santiago S. Sanmartí, José Marqués, José M. Vidal y Plá, Francisco Palomares, Felipe Orejón y otros.

Los dos últimos pastores evangélicos españoles que tuvieron el alto honor de biografiar en nuestra Revista, fueron los infatigables propagandistas e ilustrados protestantes, los Rdos. Francisco Palomares, Pastor y Doctor en Medicina y Cirugía, y Felipe Orejón, escritor notable y elocuente orador.

Esta vez, con el mismo sentimiento que siempre hemos experimentado al biografiar a los evangélicos que han fallecido y dedicado su vida a la propagación del Evangelio, ofrecemos a nuestros queridos lectores la biografía de un evangélico ilustre, el Muy Rdo. Juan Bautista Cabrera, que falleció en Madrid el día 18 de Mayo de 1916.

LA REDACCIÓN.

DATOS BIOGRÁFICOS.

Juan Bautista Cabrera e Ibars, nació el 23 de Abril de 1837, en la villa de Benisa, provincia de Alicante, del antiguo reino de Valencia.

Hizo los estudios de Instrucción primaria en su villa natal; estudió parte del Bachillerato en el Instituto de Valencia, durante los años de 1850 y 1851; ingresó en la «Orden de Clérigos Regulares de las Escuelas Pías,» en Valencia, el año 1852; y durante un año de noviciado estudió literatura española, ampliación de latín, elementos de griego y hebreo, y otras materias que forman parte de las Humanidades.

Hizo su profesión religiosa en 1853, y luego pasó al Colegio de Escolapios de la ciudad de Albarracín, provincia de Teruel, del antiguo reino de Aragón. En este Colegio estudió seis cursos de Matemáticas, uno de Mecánica y otro de Física; simultaneando con dos cursos de Filosofía, cuatro de Teología Dogmática y dos de Teología Moral. También hizo algunos estudios de Hermenéutica Bíblica, de Santos Padres y de Liturgia. Estos estudios duraron hasta 1853, y una vez terminados, regresó a Valencia.

No poseía grados literarios o científicos, porque en la Orden de los Escolapios no se confieren títulos de ninguna clase.

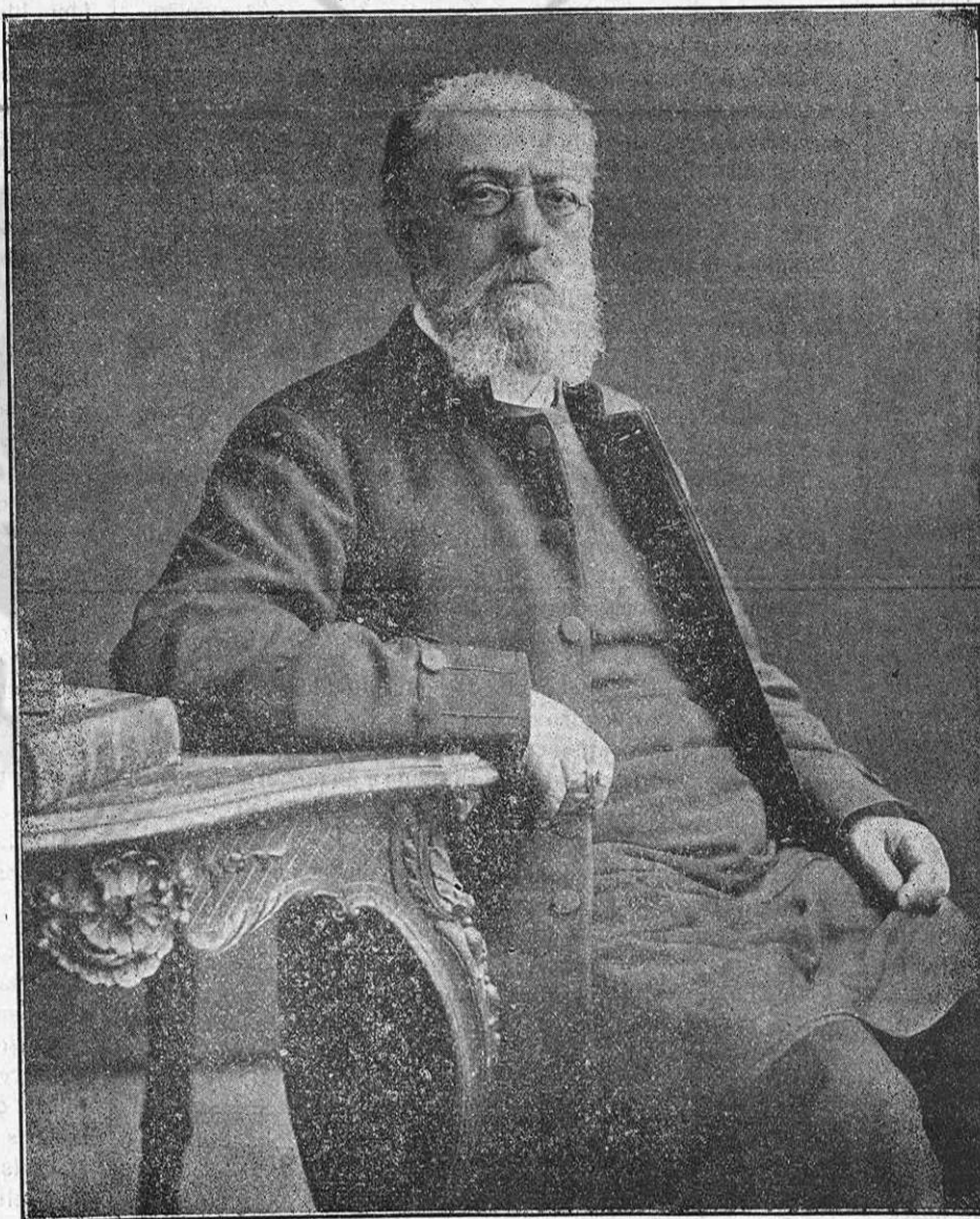
Fué ordenado Diácono por el Obispo de Segorbe en 16 de Marzo de 1861, y de Presbítero por el Arzobispo de Valencia en 15 de Marzo de 1862.

Desde 1858 a 1863, primero en el Colegio de Valencia y después en el Colegio de Gandía, se dedicó a la enseñanza primaria Elemental y Superior, y elementos de griego.

Durante estos cinco años hizo privadamente un estudio detenido de la Biblia, y este estudio modificó sus convicciones religiosas, haciéndole ver la falta de fundamento sólido de muchas doctrinas y prácticas de la Iglesia Romana, y la imposibilidad de equiparar la autoridad de la revelación escrita con la autoridad de la tradición oral. Por este motivo no quiso jamás subir a un púlpito para predicar, ni se sentó en confesonario para oír confesiones privadas.

En este tiempo habían sido presos en España, por reunirse para leer la Biblia, Alhama, Matamoros, Carrasco y otros; y temiendo ser encarcelado como ellos, se expatrió voluntariamente y se refugió en Gibraltar, en Agosto de 1863.

En esta ciudad estuvo por espacio de cinco años, dedicado a la enseñanza de lengua y literatura españolas, y de Mate-



Así, pues, creo que para que sea eterna la memoria en el corazón de los españoles de lo mucho que han valido los esfuerzos y trabajos ejemplares de los evangélicos fallecidos, es un deber ineludible rendir siempre un homenaje grandioso a cada uno de ellos que por ley natural, bajan al sepulcro.

Como que EL HERALDO ha hecho todo lo posible siempre en cumplir con este deber, es que se ha visto honrado publicando las biografías con grabados de muchos colportores, evangelistas y pastores fallecidos en España, y entre ellos podemos citar a los nunca olvidados M. Matamoros, Antonio Martínez de Castilla, José Alhama, Felix Astray, Emilio Calamita, Pedro Castro, Pedro Giménez, Antonio Castro, Manrique



máticas y dibujo lineal. Allí fué donde conoció a fondo y profesó públicamente las verdades evangélicas, y dedicó todo su tiempo disponible a la lectura de libros religiosos, preparándose para cuando el Señor le llamara a la predicación del Evangelio en su propio país.

A fines de Septiembre de 1868, después de la revolución que derribó el trono de Isabel II, pudo volver a su patria, autorizado por el General Prim en Algeciras, y fijó su residencia en Sevilla. Aquí comenzó a predicar en casas particulares y en casinos públicos, reunió una congregación de adeptos, y el día 1.º de Enero de 1869 inauguró una capilla para el culto evangélico. Esta fué la primera capilla protestante que se abrió en España.

En Noviembre de 1874 se trasladó a Madrid, para tomar el cargo de una congregación, cuyo pastor había fallecido en un naufragio. Y desde aquella fecha continuó residiendo en Madrid.

Durante los primeros años de libertad religiosa, se formaron aisladamente varias congregaciones evangélicas en España, y deseando unirse, y no teniendo un Obispo, constituyeron una alianza y adoptaron la organización presbiteriana. Por esta razón fué considerado como presbiteriano el señor Cabrera, aunque su ideal de una Iglesia no era el presbiteriano, sino el episcopal histórico.

Pasaron algunos años, y en Marzo de 1880 algunas congregaciones se mancomunaron en Sevilla y constituyeron la Iglesia Española Reformada, eligiendo para Obispo de la misma al Sr. Cabrera; y en un Sínodo, celebrado en Madrid, en Febrero de 1883, fué confirmada esta elección.

Entonces comenzaron las gestiones para encontrar alguna Iglesia extranjera que se dignase transmitir el Episcopado a la Iglesia Española Reformada. Las gestiones fueron largas y laboriosas, y en ellas se invirtieron diez años. Al fin, la Iglesia de Irlanda proveyó a esta necesidad; y en 23 de Septiembre de 1894 fué consagrado Obispo en Madrid el Sr. Cabrera por tres Prelados de la dicha Iglesia de Irlanda, a saber: William Conyngham Lord Plunket, Arzobispo de Dublín; Charles M. Stack, Obispo de Clogher, y Thomas J. Welland, Obispo de Down & Connor.

Por espacio de cuarenta y cinco años el Sr. Cabrera se ocupó en la predicación y en el trabajo pastoral y episcopal. Aparte de esto, ha hecho algunos trabajos literarios, a saber:

Una traducción española de la «Exposición de los xxxix Artículos de la Iglesia Anglicana,» por el Obispo Edward Harold Browne. Esta traducción se publicó en ocho pequeños volúmenes, y en diferentes épocas. El volumen último se publicó en Madrid el año 1899.

«El Celibato forzoso del Clero.» Sevilla, año 1870.

«Catecismo de Doctrina y Vida Cristiana.» Madrid, 1887. «Manual de Doctrina y Controversia Cristiana,» dos volúmenes. Madrid, 1900. «Poesías Religiosas y Morales,» donde hay gran número de Himnos, originales y traducidos. Madrid, 1904. «La Iglesia en España desde la edad apostólica hasta la invasión de los Sarracenos. Reseña histórica.» Madrid, 1910.

Tenía varias obras en preparación; pero sus ocupaciones ordinarias y su edad avanzada no le permitieron terminarlas.

El grande y más importante trabajo del Sr. Cabrera fué la preparación y formación de la Liturgia para la Iglesia Española Reformada, sacada principalmente de fuentes muzarábicas. Se publicó en Madrid en 1889.

También fué, desde 1874, Editor de «La Luz,» el periódico evangélico más antiguo en España, que fué fundado por el Rev. Antonio Carrasco en 1869.

El Obispo Cabrera ha dejado inéditas sus dos últimas obras. Una de ellas es un poema acerca de su vida, y la otra una poesía titulada «A Alicante,» que compuso y escribió para que fuese leída en la Convención de Esfuerzo Cristiano que iba a celebrarse en la capital levantina. ¡Quién iba a decir al Sr. Cabrera que la poesía que dedicaba a su patria chica sería la última que escribiera!

## EL ENTIERRO.

El cadáver del Obispo, fué encerrado en un modesto féretro negro, con herrajes del mismo color, y llevado al Salón de Sínodos, donde quedó expuesto, ostentando en su rostro la placidez del que duerme un sueño tranquilo. Desde este momento, hasta la hora del entierro, fueron muchas las personas que acudieron a verle, testimoniando en sus lágrimas el mucho afecto que le profesaban.

El entierro del Sr. Cabrera ha sido una grande y sentida manifestación de duelo, que ha evidenciado las muchas simpatías con que contaba entre propios y extraños. Durante el culto fúnebre, el salón, el vestíbulo, el patio, el portal, hasta la calle, estaban llenos de gente, la mayor parte de la cual marchó al Cementerio, convencida, como ha dicho el señor Rhodes, de que todos los evangélicos de España sentían que hoy había caído en Israel un príncipe y grande.

Asistieron al entierro, además de los hijos del finado, todos los pastores y obreros evangélicos de la capital, y los que actualmente se encuentran en ella; las congregaciones de Beneficencia y Mesón de Paredes; miembros de las otras congregaciones y amigos particulares del Obispo y de sus hijos, entre los cuales se contaban catedráticos, periodistas, ingenieros, abogados y comerciantes.

(De «La Luz,» de Madrid.)

## INGRESO EN LA ORDEN DE BENEFICENCIA.

### El Coronel de la Armada D. Juan Labrador.

Excmo. Sr.

Remitido a informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente de propuesta de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Coronel de Artillería de la Armada D. Juan Labrador Sánchez, por salvamento de un hombre en San Fernando (Cádiz,) dicho alto Cuerpo con fecha 24 de Diciembre del año último, ha emitido el dictamen siguiente:

«Excmo. Sr.

La Comisión permanente del Consejo de Estado ha examinado, en cumplimiento de R. O. expedida por el Ministerio del digno cargo de V. E. el expediente de propuesta de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de D. Juan Labrador, Coronel de Artillería de la Armada, por salvamento de un hombre para su vida, pudo salvar al tipógrafo (Cádiz.)

Resulta que en Agosto de 1883, se estaba bañando al mismo tiempo que otras personas el tipógrafo Antonio Rugero Galindo, debajo del puente que se levanta sobre el caño denominado de «Herrera.»

La corriente arrastró al tipógrafo que no sabía nadar, a la poza que existía en el centro del ojo del puente, de la que no podía salir por no dar pie por el remolino que allí forman las aguas.

Al oír D. Juan Labrador, entonces alumno de Artillería, las voces de auxilio, acudió seguidamente, y sin despojarse del uniforme se arrojó al agua y después de grandes esfuerzos y peligros para su vida, pudo salvar al tipógrafo, próximo a perecer, a quién después auxilió.

La declaración de los testigos y los informes de las autoridades son favorables.

El Fiscal estima que el Sr. Labrador merece por hecho tan humanitario el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia y para esta gracia le propone el Capitán General del Apostadero de Cádiz.

Según el expediente por sus trámites reglamentarios, aparecen en el mismo comprobados los hechos.

La Dirección General informa así mismo favorablemente. Vistos los antecedentes expuestos y los artículos aplicables del Real Decreto de 29 de Julio de 1910.

Considerando que los hechos realizados por él propuesto se hallan comprendidos en el espíritu y letra del Real Decreto orgánico citado para que proceda el ingreso en la Real Orden de Beneficencia, la Comisión permanente es de dictamen que proceda acceder a la propuesta formulada.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el presente dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone concediendo al propuesto la cruz de primera clase con distintivo negro y blanco que determina el artículo 5.º del Real Decreto de 29 de Julio de 1910, cuya condecoración para expedir el Diploma correspondiente queda sujeta a que los interesados cumplan lo que dispone el artículo 10 del citado Real Decreto.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 Marzo de 1916.—S. Alba.

Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.»

(Cop. de «La Correspondencia de San Fernando.»)

Felicitemos de veras a nuestro querido amigo Sr. Labrador, y puede estar seguro de que todos los españoles habrán visto con la misma satisfacción, que por fin se le concederá lo que valientemente ganó al salvar la vida a un hombre.

NOTA: Quien desee conocer la vida y hechos más salientes de este distinguido y pundonoroso marino y ferviente evangélico, puede comunicarse con la «Sociedad Española de Tratados Religiosos y Libros,» de Figueras, la cual ha publicado una biografía con varios grabados y detalles del proceso que se le siguió con motivo de no querer asistir a la «Misa del Espíritu Santo.»

## EL CONDE DE LAS CASES.

(Literato y estadista francés.)

Este célebre sabio dijo: «Sí, sí, Moisés dormía sobre las generaciones y sobre los siglos como una columna imperecedora de verdad. Herodoto, Mancton, los Marmoles Pasos, los historiadores chinos, el Sanscrito, todas esas fuentes más antiguas del mundo quedan quinientos años, mil años, detrás de él. Ninguno de esos antiquísimos testimonios pueden alcanzarle ni adelantarle; por el contrario, la naturaleza de los hombres se halla en perfecta armonía con todo lo que Moisés afirma. Con tan maravilloso acuerdo triunfa la fe religiosa; y herida por semejante resultado, flaquea la incredulidad filosófica, la que, vencida por sus propias luces, se ve forzada a confesar que hay en todo eso, algo sobrenatural que no sabe comprender, pero que no puede negar.»

## CURIOSIDADES.

La Reina de Bélgica es Doctora en Medicina.

Un terremoto, cuyos efectos repercutieron en Oregón, transformó el agua caliente de una fuente en fría, aumentando su cantidad en diez veces mayor.

Durante una furiosa tormenta fueron lanzadas en las costas del cabo Hatteras, el 12 de Enero pasado, diez enormes ballenas.

HOY YA NO HAY MILAGROS.

## INCOMPREENSIBLE.

Relación de los robos verificados desde Octubre acá en las iglesias de la diócesis del arzobispado de Santiago de Compostela:

«Del 3 al 4 de Octubre, en Padreiro, parroquia del Divino Salvador, un copón, portaviático, cáliz y corona de la Virgen de los Remedios; del 3 al 4 de Octubre, en Montouto, Santa María, un copón; el 7 de Octubre, en Fojanes, San Verísimo, un copón, portaviático y cáliz de plata, cruz y ciriales de metal blanco, una corona y resplandor de la Virgen y dos boetas; del 19 al 20 de Octubre, en el Santuario de la Esclavitud, un conato de robo con desperfectos en las puertas; del 20 al 21, en Laraño, San Martín, dos copones, un portaviático de plata y una boeta; del 22 al 23, en Negreira, San Julián, un copón y dos resplandores; ídem íd. en Monte, San Mamed, un copón, tres aureolas y cuatro boetas; ídem íd. en Páramos, Santa María, un copón, un portaviático, tres coronas, un aderezo boetas.

Del 19 al 20 de Noviembre, en Ameijenda, Santa Marina, un copón, un portaviático, una concha bautismal y una boeta; del 22 al 23, en Grijoa, Santa María, una concha de plata, dos aderezos y tres boetas; del 23 al 24, en Peregrina, Santa María, una corona de plata.

Del 13 al 14 de Diciembre, en Suevos, San Mamed, un copón, dos aureolas y una corona.

Ídem íd. en Marcelle, Santa Cristina, un copón, una aureola y una llave del Sagrario; del 27 al 28, en Lestredo, Santa María, un copón, una corona y las crismas; del 7 al 8 de Enero, en Carballal, San Julián, un copón, y dos coronas; ídem ídem en Enfasta, San Cristóbal, un copón, dos boetas, una corona, un resplandor las potencias del Niño-Dios y las espadas de los Dolores; del 12 al 13, en Entrecruces, San Ginés, un copón, una llave del Sagrario, dos aureolas y una boeta; ídem ídem, en Ageriz, Santa Marina, dos aureolas y una boeta; del 14 al 15, en Arantón, San Vicente, un copón y tres coronas; íd. íd. en Santasabina, San Julián, profanaron el Sagrario por ser el copón de cristal.

El 1 de Febrero, en Rivadulla, Santa Cruz, dos boetas; del 21 al 22, en Nemenzo, Santa Cristina, un incensario de metal y dos lámparas de ídem; en Capilla de San Silvestre (San Miguel dos Agros), el copón, el portaviático y la caja de los Santos óleos; ídem, ídem, en Berdia, Santa Marina, un copón y una boeta, y del 22 al 23, en Santuario de la Esclavitud, el copón.»

¿No cabe la extrañeza y llaman la atención que todos estos robos se realicen felizmente sin que nadie sea detenido?

## PENSAMIENTOS.

La verdadera paz sólo la tiene el hombre que, renegando de todos los vanos placeres de este mundo, va en busca de dicha en el seno de la Religión de Cristo. La dicha que no se consigue entre los genios poderosos del humano saber, sólo se encuentra en la fuente donde emana toda felicidad: Jesucristo. Lo único que en la tierra no se alcanza por medio del dinero es el cielo: la mansión eterna de los bienaventurados. Sólo ella se obtiene con la paz del espíritu, con la tranquilidad del alma.

Es evidente que no es la dicha sino el dolor la esencia más pura que satura la vida de los grandes espíritus. Porque, si a un hombre de alma superior que acaba de darse a conocer como sabio, le preguntáis qué es lo que le ha hecho ser más glorioso que los demás mortales, de seguro que os contestará con el corazón en la mano:—A «mí, sólo me eleva las alas sublimes de mi humano ingenio desarrollado a impulsos de la miseria que me asola, de la amargura que me consume. ¿Creéis, por ventura, que mi persona excelsa está envuelta de una delicia eterna, de un gozo inmortal? Tened presente que todo en mí es dolor.»—¡Triste verdad, trazada, a grandes rasgos, por la experiencia de la vida!

¿Qué es la gloria humana? Es una pura quimera, una loca ilusión. Sólo la ambiciona el hombre que teme a la muerte y a la vez no cree en la eternidad de su espíritu, en la inmortalidad de su alma. El desengaño de la terrestre gloria no lo sufre el mismo que la anhela. El propio infeliz que la desea no se da cuenta de ello, no se percata de lo mentida que es toda humana glorificación. La gloria humana empieza a evaporarse desde el mismo instante en que el misero mortal acaba de entregar su alma a Dios, el Gran Gobernador del Universo. La gloria del Supremo Hacedor es la única que verdaderamente es perdurable por todos los siglos de los siglos. ¡Llor a Él!

A. ACOSTA PEREZ.



## EL TABACO Y EL CORAZÓN.

Emerson demostró, hace algunos años, que el tabaco y el corazón son incompatibles. Ahora, según los resultados de diversos experimentos hechos recientemente por el método gráfico en los laboratorios de París, el uso del tabaco es peligrosísimo para el corazón, y para los cardíacos entraña una amenaza tremenda.

## LA PLUMA DE ACEITAR.

## IV.

A «José el Mohoso» le fué muy mal aquel día y nunca llegó al mercado. Después de examinar los arcos halló que estaban completamente estropeados, de manera que tuvo que retirar los caballos, dejar el carro, y volverse a casa del modo mejor que pudo. Entre una y otra demora llegó la tarde antes de que este infeliz pudiera llevar el carro a su casa. «José el Mohoso» se dirigió a varias personas de las que en la villa tenían arneses; envió a pedir a algunos de sus hermanos hortelanos de alrededor, pero a ninguno le pareció bien favorecerle; a todos en alguna ocasión les había faltado José en cortesía, y ahora no quisieron tener nada que ver con él. Es claro, que no aprobamos su modo de proceder; ellos debieron haber devuelto bien por mal, pero no lo hicieron, como, por desgracia, sucede muy amenudo.

Pasó tanto tiempo con los vecinos intentando de arreglar con cuerdas unos arneses que servirían, que se hizo tarde antes de que «José el Mohoso» lograra volver con sus caballos al carro; y cuando a él llegó, se encontró con una nueva desgracia—el carro no estaba como él, lo había dejado;—evidentemente se le había quitado el toldo; y el pobre José pronto descubrió por qué lo habían hecho; una gran parte del contenido del carro le había sido robado, un grupo de gitanos habían pasado por allí, y se habían llevado la propiedad así dejada.

Cuando «José el Mohoso» halló que no sólo había perdido el mercado, sino también algo de los productos que a él llevaba; y cuando reflexionó que dependía de parte de las entradas que resultasen de esta misma venta el pago del alquiler de su casa, se puso hecho una fiera, maldecía, juraba, pero todas las maldiciones y todos los juramentos no le hicieron ningún bien; y por fin se sentó al lado del carro. «José el Mohoso» no llevaba allí mucho tiempo, cuando oyó el sonido de ruedas; y pronto apareció «Samuel el Pulimentado», con sus caballos; Samuel silbaba como un mirlo, y las campanas de sus caballos sonaban alegremente; él y sus caballos parecían más bien que otro cosa una familia alegre de paseo. Con una sola mirada se hizo cargo Samuel Parsons, que algo de mal había; y se dió toda la prisa que pudo para bajar la cuesta y encontrar a su infeliz vecino, con la idea de ofrecerle a éste su simpatía y su ayuda. Pero «José el Mohoso» no la quiso de ningún modo; «unos son afortunados, y otros desgraciados;» y él no quería que otras personas se metieran en sus asuntos; y así por el estilo estuvo él descortés cerca de media hora. Como José no quiso ser ayudado, es claro que Samuel no pudo intervenir; pero encontró varias excusas para seguir a su lado, hasta que su vecino consiguió enganchar los caballos; y luego, refunfu-



ando, el hombre y sus caballos se pusieron en camino para casa. Pero ¡qué ruido! qué de crujidos se oía de las ruedas

secas; con tanta dificultad y pesadez andaba el carro, que no se sabía a qué llegaría llegado a casa, o si se quedaría desvencijado en el camino, a no ser que una vez más Samuel Parsons se aventurara a ofrecerle un poco de ayuda. Samuel, con el corazón lleno de bondad se había quedado cerca de su vecino; y se atrevió a indicarle que el carro nunca llegaría a casa sin un poco de sebo o de aceite. «¿No lo oíste, hombre, como crugía?» le dijo a «José el Mohoso;» y yo creo que no fué por otra cosa que falta de aceite, por lo que se quedó allí en la cuesta. Al decir esto, Samuel Parsons sacó el aceite de su carro, y untó bien los ejes del carro de su vecino. Maravilloso fué el cambio; pronto cesaron los crujidos, y los caballos tiraron con más facilidad; aún los arneses arreglados tan provisionalmente servían bien así, por la poca fuerza que habían de hacer.

A pesar de su mal humor, «José el Mohoso» no despreció el recibir tan práctica ayuda; de manera que permitió a Samuel Parsons andar a su lado, y el carro de Samuel les seguía detrás. No pasó mucho tiempo sin que Samuel notara que José cojeaba de un pie. Simpatizó con éste por tener callos, empezando el primero una disertación sobre la virtud de cierto emplasto, cuando su compañero le explicó que era debido al haberse reseco el cuero del zapato: «tengo las botas tan duras como si estuvieran heladas,» dijo «José el Mohoso,» «desde el último día del mercado cuando se me mojaron.» «¡Sólo!,» gritó Samuel a los caballos; y luego a José le dijo: «Yo te las voy a suavizar en dos minutos.» Dicho esto, se fué a la caja de su carro, y de allí sacó de nuevo su botellita de aceite, y untó con éste las botas. Es claro que en tan poco tiempo el resultado no podía ser completo; sin embargo, «José el Mohoso» no pudo menos que notar el efecto maravilloso de un poco de aceite; parecía que las botas se habían puesto de buen humor; y de dudar era si con un poco más no se hubieran puesto aún más alegres. «Le tengo mucha fe al aceite,» dijo Samuel Parsons, «yo tengo la costumbre de suavizar con él casi todo; esta misma mañana he suavizado la cerradura de mi puerta de la calle y mi cortaplumas; unté con sebo las ruedas de mi carro; también suavicé a mi esposa, a mi hijo y a mi criada; y te diré, amigo José, que yo me voy deslizado bien por muchas partes donde otros quedan amarrados. A «José el Mohoso» le pareció que se avivaba el dolor de su uña cuando Samuel hizo mención del cortaplumas; y en cuanto a la esposa le hizo recordar que bestialmente se había portado con ella en el almuerzo. «Hombre, ¿qué quieres decir con suavizar a tu esposa?» preguntó «José el Mohoso,» con algo de mordacidad. «¿No quieres decir que te has rebajado por someterte a una mujer?» y «José el Mohoso» se fué al otro lado del camino, para alejarse de «Samuel el Pulimentado,» como si éste fuese alguna serpiente viscosa. «De ningún modo,» contestó Samuel, «no me he rebajado de ninguna manera, ni me he alterado en nada; pero a la mujer y al chiquito les hice unas caricias antes de salir de casa; le dije a la criada una buena palabra para animarla en el trabajo del día; y a este propósito le dí a la vieja frutera con mi pluma de suavizar también: como poca gente le habla con cariño lo hice yo, y no hay duda que la animó por todo el día como a la criada. «Yo no me rebajaré a nadie, ni aún a la misma Reina,» continuó «Samuel el Pulimentado;» pero una cosa es rebajarse y es otra muy distinta el ser cortés, respetuoso y cariñoso, según el caso. No tengo noticia de que esto dé mal resultado; al contrario, a menudo he oído que de ello resultó mucho bien. Si, amigo, he conocido el bien de esto en mi propia casa, una y otra vez. Ahí está mi Juana, no sabes el trabajo que hace esa criatura, te aseguro que ella trabajará hasta quedarse los dedos en hueso con solo la dirijas una palabra de cariño; recuerdo que estuvo conmigo siete noches seguidas sin quitarse la ropa, aquella vez que yo me rompí la pierna; y cuando le dije un día al amanecer, mirando sus párpados colorados: «Juana, querida mía, nunca podré pagarte todo eso,—ella se echó a reír, y dijo: «Samuel, ¿cómo puedes faltar a la verdad así? me acabas de pagar ahora.»

«¿Te he pagado, mujer? ¿Qué quieres decir?»

«¿No me has llamado querida tuya?»

«Es claro que sí,» dijo yo.

«¡Bueno! ¿Y eso no es satisfacer el corazón de una mujer?»

Y ella me miró de un modo..., que sentí que las lágrimas se me vinieron a los ojos: amigo, no lo podría decir como ella me lo decía; pues estas mujeres tienen una manera de hablar, que a nosotros, los hombres, no nos pertenece; a veces me parece que hay un algo que hace salir música de sus gargantas; pero siempre desde aquel día, yo he sido diez veces más cariñoso que antes, y procuro decir buenas palabras, no sólo a Juana, sino también a todos aquellos que encuentro. «Yo creo, amigo,» continuaba Sam, «que las mujeres son así, todo lo harán por cariño, de nada sirve el empujarlas, regañarlas, mandarlas imperiosamente o tratarlas mal; pero demuéstrelas un poco de cariño, y hacen hasta maravillas.» Como Samuel Parsons notara que su vecino le escuchaba, esto le animó a seguir, a pesar de no haber recibido contestación alguna. Y lo mismo hago, dijo, con cada muchacha que a mi casa viene para servir; las criadas son del mismo género que las señoras; todas tienen corazón, y la misma clase de aceite las alcanza a todas.

Llegado a este punto de su discurso Samuel, llegó también a la entrada del corral de su propia casa; allí estaba Juana, su esposa, para recibirle con un beso; allí estaba también Tomasito, quien le saludó a su padre con palmadas; y luego

había además Paula, la criada, que estuvo al lado de las cosas



de metal, que brillaban como nuevas; ella esperaba que el amo las viera, pues así estuvo segura de una buena palabra de aprobación; y cuando Samuel entró en la sala, allí vió un gran montón de medias que remendaba Juana; cuando se sentó a la mesa allí había un pastel que ella había hecho; del cual, a no ser él ya hombre maduro y no muchacho pequeño,

con ciertamente hubiera expresado su aprobación con saborearlo el paladar y palmearse el pecho, dando así a entender que aquel, en su opinión, sí que era «un pastel de veras.» Cualquiera pensaría que Samuel Parsons también había suavizado el pastel al ver como se le deslizaba cada pedazo por la garganta, pues Samuel estuvo en paz con Juana su esposa, con Tomasito su hijo, y con Paula la criada. El buen humor ayuda la digestión, y nuestros lectores estarán contentos al saber que Samuel durmió después de tan buena cena, que tuvo sueños agradables, y que se despertó por la mañana feliz y para hacer felices a otros durante todo el día.

(Continuará.)

## UN CASO MÁS.

Según hemos leído en nuestros estimados colegas «El Cristiano» y «El Radical», ambos de Madrid, el folleto titulado «Significado de una palabra», uno de los más antiguos que se han escrito, ha sido ahora denunciado por supuesto escarnio al dogma católico.

Lamentamos sinceramente el hecho y esperamos que lograrán obtener los denunciados un fallo favorable.

Son cosas que pasan en España pero que se desconocen en otros países civilizados del mundo, y ello nos convence de que hemos de luchar más y más hasta que la libertad de pensamiento sea un hecho en nuestra desgraciada patria.

## El Santo Espíritu y el espíritu santo.

La soberanía absoluta del Dios Jehová se manifiesta como «Su Mano que se pone sobre el hombre en éxtasis, sobre Ezequiel» (por ej. 1, 3 cf. 3, 14). Un viento lo arrebató y lo trasladó del río Chobar a una colonia hebrea. No es el espíritu (c. 3 v. 12), ni el Espíritu (v. 14 la Versión Moderna; Scio, Bible Annotee etc.) es un viento, símbolo de la fuerza divina (Calmet). (1)

Bajo la influencia de la vulgata latina que suprime el artículo del texto original, ha sido confundido por los traductores del Nuevo Testamento el Santo Espíritu como persona con espíritu santo que es algo subjetivo, dado, derramado por el Dios de Jesucristo en los corazones. Al no hacer esta distinción, J. N. Darby en su versión francesa del N. T. escribió siempre con la minúscula el vocablo espíritu. En sus comentarios, el profesor H. Oltramare hizo la distinción, y acepta el escritor Tophel. Escribiré pues con mayúscula el nombre Espíritu si es propio.

Muchos textos no pueden entenderse del Espíritu (2) como de la tercera persona de la Trinidad sino de sopro divino. De-

(1) En el texto hebreo no se encuentra como en las versiones del A. T. el Espíritu Santo con mayúscula.

En el Salmo 51, 13 está escrito: No quites de mi espíritu de tu santidad. Ne me retires ta sainte inspiration (Bible de Zadoc Kahn). La mayúscula a Espíritu ha sido añadida por la Versión Moderna; según el abate A. Crampon «es Jehová mismo, su inmanencia». Es el espíritu que había recibido David cuando fué ungido (1 Sam. 16, 13, Isaías 11, 2, cf Actos 10).

Algunos padres entienden el espíritu de profecía. En Isaías 63, 10-12 en la versión latina: affixerunt spiritum sancti ejus; en la de Scio; contristaron el espíritu de su santo; en la revisada de Madrid: contristaron al espíritu de su santidad.

Por preocupación dogmática fué añadida la mayúscula «su Espíritu» por la Versión Moderna—y en nota; espíritu de santidad.

Esta santidad no es Moisés, ni Jesucristo, ni la tercera persona de la Trinidad, es Jehová mismo, como el nombre de mi Santidad (Levit. 3, 20).

(2) En el Apocalipsis 2, 7 el espíritu es tan personal como los 7 espíritus delante del trono de Dios 1, 4, 6, 5.



ben revisarse, pues, las versiones del N. T. Al sacerdote Zacarías le fué dicho por el ángel que su hijo (Juan) sería llenado de espíritu santo, desde el vientre de su madre (Lucas 1, 14). Es, según Godet, principio de vida de consagración, fuerza divina que comienza desde la primera fase del ser (cf Jeremías 1, 5; Gal. 1, 15).

Esta profecía fué cumplida cuando el mismo Juan anduvo con espíritu y fuerza de Elías (v. 17). Su madre también fué llenada del mismo espíritu divino (v. 41). No «la invadió el Santo Espíritu» (contra A. Loisy). «Ser lleno de espíritu», es hebraísmo (Deut. 34, 9; Sirac 39, 8; Actos 2, 4; 6, 5).

En los textos que se refieren al origen sobrenatural de Jesucristo según Mateo y Lucas, ya he mostrado en La Reforma (1909) que no está mencionada «la operación del Santo Espíritu, y que no se debe sustituir la paternidad del Dios único por la de la tercera persona de la Trinidad, como lo hizo W. E. Blackstone, puesto que en las lenguas hebreas y arameas es del género femenino el vocablo *ruach*, soplo. Jesús no ha dicho como se lee el Evangelio apócrifo citado por Orígenes: «Mi madre es el Santo Espíritu». En la Encarnación del Verbo no intervino «cierto espíritu», ni ángel ni agente intermediario entre el Creador y la criatura, llamado Eon por los gnósticos, sino el Ser Supremo (Elión). «Jesús es hijo de Dios, por generación» (J. Valdés).

Nadie vió bajar sobre María en forma visible de paloma, de rayo ó de nube, la persona del Espíritu.

En la *Versión Moderna* está añadido al texto «la obra del Espíritu Santo», por preocupación dogmática.

Cuando Juan profetizó un bautismo superior al material (en el agua), el bautismo *en espíritu santo y fuerza*, en elemento sobrenatural, ambiente espiritual en que debe meterse el discípulo del Cristo, no lo identificó con la persona del Espíritu, que descendió y permaneció sobre Jesús (Juan 1, 33); no confundió la causa con el efecto santo.

La primera vez que fué visto el Espíritu, (1) es cuando descendió sobre Jesús. Dios entonces lo ungió con espíritu santo y fuerza, lo hizo Mesías o Cristo (Actos 10, 38; I Juan 2, 20; Lucas, 4, 18). J. N. Darby lo declaró así: Jesús ve al Espíritu venir para sellarlo; este sello hace la fuerza y el sostén infalible de la perfección de su vida humana. El Espíritu lo colocó en la posición profética anunciada por Isaías (c. 61, 1-2; 58, 6). Como hombre sellado del Santo Espíritu, Jesús era la expresión constante del Espíritu (*Etudes sur la Parole*).

Lleno de *espíritu santo*, Jesús fué llevado por el Espíritu al desierto, y después de su victoria sobre el Tentador, volvió con la misma fuerza del Espíritu a su misión mesiánica. Como Hijo de Dios, fué siempre guiado por el espíritu divino (Romanos 8, 14).

Por espíritu eterno (o según la variante, santo, por divina inspiración), se ofreció a sí mismo a Dios (Hebreos 9, 14 contra la *Versión Moderna*: por medio del Espíritu eterno).

En el mismo sentido se recomendó el apóstol Pablo como servidor de Dios (2 Cor. 6, 6); en paciencia, en amor, *en espíritu santo*. Aquí se trata de don espiritual. En el Cp. Romanos 15, 18 habló él de lo que hizo «en fuerza de señales, en fuerza de espíritu santo» en virtud de poder divino que Cristo le transmitió.

En el texto de Lucas 11, 13: El Padre Celestial dará espíritu santo o bueno (vulgata) a los que piden de él». Este espíritu, según el texto paralelo de Mateo (7, 11), es sinónimo de «*buenas cosas*» cf Santiago 1, 17.

En otros textos paralelos (Mateo 12), *espíritu de Dios* es sinónimo de *dedo de Dios* (Mateo 12, 27; Lucas 11, 20). Es intervención sobrenatural que reconocieron los Magos de Egipto en los milagros de Moisés (Exodo 8, 19 cf Zach. 12, 10). Desconocerla, es pecar contra el Santo Espíritu que obraba en Jesucristo.

Al hacer esta distinción, no pretende negar la personalidad del Espíritu. Basta recordar la asistencia prometida por Jesús a sus discípulos (Marcos 13, 11)—Lucas 12, 12; Juan 16, 14) como el abogado (Paráclito), el lugarteniente, el vicario de Jesucristo.

Si no admito la procesión eterna, en el seno de la divinidad, ni la evolución perpétua, ni la inmanencia panteísta, tan metafísica o mitológica como la generación eterna del Hijo en el cielo, sostengo (según Juan 15, 25, cf 14, 26), la procesión histórica del Espíritu, su procedencia del Padre por Jesucristo. Sin colocarnos en el terreno dogmático de las Iglesias griega y latina, nos basta la comunicación «económica» o histórica como la emisión de la Pentecostés, y la contemplamos como el majestuoso río que sale del trono de Dios y del Cordero (Apoc. 22, 1).

El nombre o la revelación del Padre, y del Hijo y del Santo Espíritu es la demostración de la persona del Espíritu en la dispensación histórica de la gracia. Debe escribirse con mayúscula, (contra A. Coquerel).

No es tardía interpolación (contra A. Loisy) como el pasaje de «los tres Testigos en el cielo», ni «imitación de la mitología de la India» (contra Ricci). En la II Epístola a los Corintios 13, 13 se halla la misma fórmula litúrgica: *La gracia del Señor Jesucristo, el amor del Dios y la Comunión del Santo Espíritu sea con vosotros*.

El apócrifo Evangelio de la Infancia del Salvador (en árabe)

(1) Espíritu de Dios (que viene de Dios), el Espíritu Santo, el Espíritu por excelencia (según Mateo, Lucas y Juan).

empieza con la fórmula ritual: En el Nombre del Padre, del Hijo y del S. Espíritu.

Según el apóstol Juan hasta que haya sido glorificado Jesús, *no había espíritu* (c. 7, 39). Una vez elevado, recibió del Padre la promesa, y derramó como la lluvia esa bendición (Actos 2, 33).

La emisión o procesión del Santo Espíritu fué hecho histórico en la Pentecostés con manifestación de fuerza, de viento, con fenómenos luminosos en forma de lenguas. Los discípulos fueron entonces llenados de espíritu divino, y empezaron a hablar en otras lenguas como el *Espíritu* les daba expresarse.

Al caer sobre los discípulos y sobre los de Cornelio, el Espíritu los llenó de espíritu santo.

Los creyentes no deben llenarse de vino, como en las orgías de Baco los embriagados, endemoniados, los exaltados, (1) los enérgicos, sino de espíritu Santo que nos fué dado (Rom. 5, Efes. 5, 18).

Es algo subjetivo, desde que está recibido, y viene a ser nuevo principio de vida y a producir disposición mejor superior en los hombres espirituales, mientras que los hombres meramente animales, psíquicos no tienen espíritu (Judas). El creyente está animado por espíritu cristiano, por espíritu de libertad (por oposición al de esclavitud). Es la lucha interior del cristiano entre el espíritu y la carne, (Gálat. 5). Orar en *espíritu santo* o cristiano (Judas 20 cf Cor. 12, 3; 14, 2 como adorar en espíritu y en verdad (Juan 4, 23) es hacerlo espiritualmente.

En el texto Rom. 8, 13 *por espíritu* no debemos entender como el N. T. anotado al Espíritu mismo. «Entiendo, dice el espíritu cuando batallando con los afectos y los apetitos de la carne los sobrepuja y los vence de tal manera que el espíritu queda vencedor.» Es la lucha interior del cristiano entre el espíritu y la carne, (Gálat. 5).

Lo que caracteriza al hijo de Dios es un espíritu filial, la *unción* que recibió del Santo Dios (I Juan 2, 28-27).

Pero no cabe en ningún individuo cristiano el Santo Espíritu en su plenitud como en Jesucristo. Por no haber hecho la distinción literal entre el Santo Espíritu y un espíritu santo como he procurado hacerla, vemos a algunos quienes, como Montano, se creen el Paráclito mismo, como falsos profetas o alumbrados, nos dan por oráculos de Dios sus propias especulaciones.

Pablo no confundió el espíritu propio que lo obligaba a ir a Jerusalén con el Espíritu, el Santo (el de Dios) que, por la boca de profetas le anunciaba su suerte. (Actos 20-23).

El papa romano se da por la boca *infalible* del Santo Espíritu, o al menos por lugarteniente, o vicario de Jesucristo en las Iglesias. El arma del espíritu cristiano, la espada del cristiano es la Palabra de Dios (Hebreos 4, 12—Efes. 6). la palabra revelada y predicada (Rom. 10, 8). Cuando con la biblia en la mano, un cristiano lector sustituye su preocupación o su hipótesis dogmática a la interpretación gramatical-histórica del texto, pretende darme su inspiración propia, su elucubración o especulación mística, gnóstica por *Palabra de Dios*, peca contra el Santo Espíritu, en cuanto no es el espíritu, sino él mismo que habla de sí mismo y de su propio fondo.

Por haber creído en el Santo Espíritu, como persona histórica y real, como *alguien* tan permanente en nosotros como nuestro Señor Jesucristo, hemos recibido, o recibiremos por la fe espíritu santo, espíritu cristiano, espíritu filial como luz interior. No apaguéis pues el espíritu. (Mateo 6, 21; I Tesal. 5, 10).

PABLO BESSON.

CRÓNICA.

**Figueras.** El 18 del pasado mes y en la Iglesia Evangélica de esta ciudad se celebró por la tarde el bautizo de la niña Francisca, Lidia, Elisa, hija del ilustrado maestro evangélico de Llansá D. Emilio Tapia y de D.<sup>a</sup> Amparo Martínez.

La concurrencia al acto fué numerosa contándose unos 70 niños y niñas que después de cantar hermosos cánticos alusivos al acto presenciaron el bautizo.

Al terminar fueron obsequiados con dulces como es costumbre en casos semejantes.

Reciban los padres de la niña nuestra cordial enhorabuena.

**Barcelona.** El 27 del pasado mes se celebró en la barriada del Clot la junta anual que celebran los niños de los grupos infantiles de E. C. de la Iglesia evangélica.

La fiesta resultó un éxito, y por lo visto son cada día más positivos los trabajos y resultados que se experimentan en favor del protestantismo en Barcelona.

**Canellas.** El día 28 del pasado mes falleció un hijo de D. Vicente Gomis Rodríguez. El niño era alumno de la Escuela Dominical de la congregación de las Ventas del Espíritu Santo.

Al entierro concurrió gran afluencia de personas. D. Luis Roman hizo una hermosa oración fúnebre en la casa, y al llegar al Cementerio se celebró un culto evangélico siendo muchos los que tuvieron ocasión de oír el mensaje de Salvación.

Reciban los desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

(1) El orgullo de Nietzsche acabó por exaltarle y enloquecerlo.

**Missouri.** En la ciudad de Jeffeson y durante las conferencias evangélicas allí celebradas por el Sr. Scoville, se han convertido al protestantismo dos jueces del Tribunal Supremo y el hijo del Gobernador.

**Congo.** En Jacussa, el Sr. Sacerdote viene realizando una campaña grandiosa en favor del protestantismo. Actualmente la Iglesia consta de 1200 miembros y sostiene 120 predicadores. Los romanistas hacen campañas en contra pero el gobierno está del lado de los protestantes, y lo demuestra el hecho que hace poco una cura fué obligado a salir de la región por atacar con violencia a los protestantes.

**Corea.** En un informe del Gobierno japonés con relación al estado religioso de Corea, se informó que el número de conversiones al catolicismo se estima en 80.000 y el del protestantismo en 360.000, cifra mayor en un sesenta por ciento que la de los católicos romanos.

**Panamá.** En la ciudad de Cristobal, a la entrada septentrional del Canal de Panamá, se está construyendo un suntuoso edificio de tres pisos y al coste de 34,775 dólares, para la Sociedad Bíblica de Nueva York.

OCASIÓN!

Los obreros evangélicos en la península e islas Baleares que quieran dedicarse a la propaganda, recibirán gratuitamente, para su distribución también gratuita, un paquete de evangelios ilustrados, cuyas cubiertas están hechas a varios colores: al hacer el pedido a la «Sociedad Española de Tratados Religiosos y Libros,» calle de Cervantes, números 82 y 84, se servirán acompañar cincuenta céntimos en sellos para abonar los gastos de correo.

SECCIÓN RECREATIVA.

Solución al Rombo Bíblico

A  
A D A Gen. XXXVI, 2  
A D R I A Mar Adriático.  
A I A Nehem. XI. 31.  
A

Tarjeta Postal (geográfica.)

(Por D. Blas Pajares González)

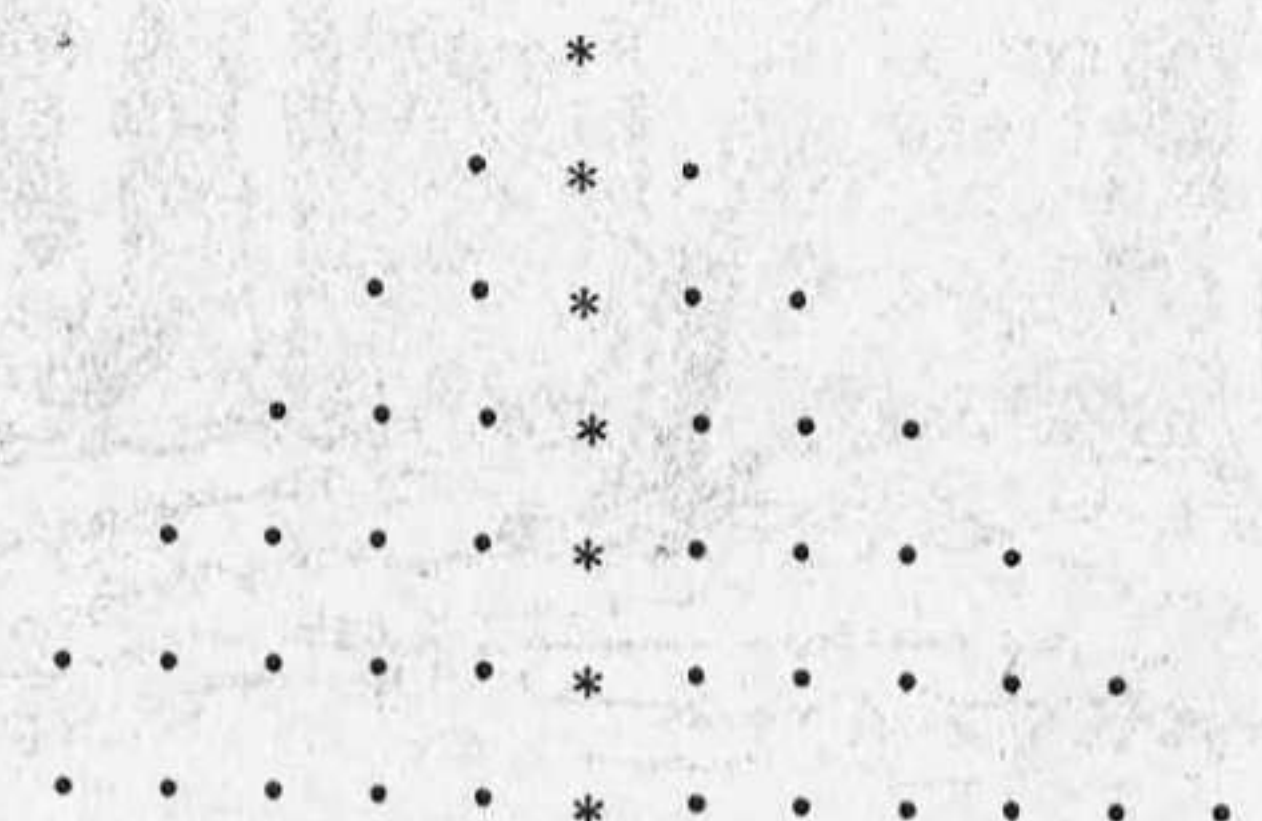
CONSTANTE LA PUYA

MADRID.

Con el precedente, fórmese la siguiente pirámide y léase horizontalmente:

- 1.<sup>a</sup> línea. Consonante, y duplicada, lugar de Lugo.
- 2.<sup>a</sup> » Lugar de Coruña, Orense y Lérida.
- 3.<sup>a</sup> » Villa de Murcia.
- 4.<sup>a</sup> » Capital de provincia española.
- 5.<sup>a</sup> » Villa de Oviedo.
- 6.<sup>a</sup> » Villa de Coruña.
- 7.<sup>a</sup> » Ciudad de Cádiz.

y la vertical de estrellas una VILLA extremeña.



Imp. J. TRAYTER, Cervantes, 13, Figueras.